CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
2 0 ABR 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora. 10:50

Moción de Orden del Día N° 2380

AURISTELA OBANDO MORGAN
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, Auristela Ana Obando Morgan, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, y representante de la Provincia Constitucional del Callao, en uso de sus facultades que le confiere el Art. 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Reconocimiento y Homenaje:

CONSIDERANDO:

Que, el 22 de abril de 1857, durante el gobierno del Mariscal Ramón Castilla, el principal puerto marítimo del Perú, es promovido por la Convención Nacional como "Provincia Constitucional", consiguiendo su autonomía política.

Que, la provincia constitucional del Callao, agrupa a los distritos de Bellavista; Carmen de La Legua-Reynoso; La Perla; La Punta; Ventanilla y Mi Perú. Su historia fue escrita con gloria y honor, donde cientos de compatriotas ofrendaron sus vidas en defensa de la soberanía y el patrimonio nacional.

Que, el Callao, es conocido como el "Primer Puerto" del país, en el que destaca su historia, turismo y arquitectura, entre ellos: el Palacio Inca Oquendo, la Fortaleza del Real Felipe, el Museo Naval, el balneario de La Punta y el monumento a la Santísima Virgen del Carmen.

Que, la Congresista de la República que suscribe, representante de la Región Callao, en mérito a la loable labor de hombres y mujeres que forjan con su entrega el desarrollo de tan importante puerto del país

Que por las consideraciones expuestas;

El Congreso de la República del Perú.

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar nuestro reconocimiento y saludo a la Provincia Constitucional del Callao, al conmemorar este 22 de abril su CLXV aniversario de elevación de la ciudad del Callao a la categoría de "Provincia Constitucional".

SEGUNDO. - Transcribir la presente Moción de Saludo, al Gobernador del Gobierno Regional del Callao, Dante Mandriotti Castro, haciendo extensivas nuestras felicitaciones al Cuerpo de Regidores y funcionarios, autoridades políticas, civiles, militares, eclesiásticas y a toda la población, deseándoles éxitos en los años venideros en bien de la región Callao.

AURISTELA ANA OBANDO MORGAN
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Lima, 22 de abril del 2022

EDIFICIO José Faustino Sánchez Carrión
Azángaro Mo 468 Of. 306 - 308
Teléfono 3117118